

2^o

Informe

Legislativo

DIPUTADO FEDERAL



Jesús
SERRANO LORA

Presentación

De conformidad al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, presento el Segundo Informe de Actividades Legislativas realizadas como Diputado Federal, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

El encargo que se me ha otorgado como Diputado Federal por la Quinta circunscripción Electoral Federal, significa para mí un compromiso importante al representar a las y los ciudadanos que habitan esa zona del país y al mismo tiempo, es un privilegio que a través de su servidor se pueda hacer oír la voz del pueblo a través de las demandas que día a día la ciudadanía en general expresa ante mí para que sean atendidas sus necesidades.

A dos años de inicio de actividades de la LXIII Legislatura, ofrezco el presente informe como una oportunidad de rendir cuentas sobre los trabajos realizados con la finalidad de contribuir al desarrollo de nuestro país y una adecuada solución a los problemas que nos aquejan.

El contenido del presente informe se clasifica en dos rubros fundamentales. En la primera parte se describe la participación en los órganos de la propia Cámara de Diputados y en un segundo apartado encontrarán un resumen de las propuestas formuladas a las diversas instancias legislativas con temáticas focalizadas.

En todo momento, el trabajo legislativo realizado, va en busca de un México más justo para todas y todos los mexicanos, y con ese mismo ánimo seguiré trabajando durante mi cargo.

Jesús Serrano Lora
Diputado Federal

Mensaje del Diputado Jesús Serrano Lora

Desde 2015 que aceptamos el reto de representar a los Ciudadanos desde la Cámara de Diputados, no cabe duda que ha sido un trabajo arduo. Mi compromiso es combatir y denunciar la corrupción, las injusticias, el autoritarismo, los abusos del poder donde quiera y contra quien sea que se presenten. Es mi deber hacer frente a la adversidad, fortalecer nuestros principios y convocar al pueblo de México a un nuevo episodio de la lucha por su dignidad.

Con este documento que pongo a su disposición, me permito con gusto compartirles la experiencia y aportaciones que hemos logrado ante el poder legislativo, así como las acciones que a la fecha he desempeñado con gran cariño, responsabilidad y respeto.

Capítulo I

Trabajo Legislativo

Durante mi segundo año Legislativo, asistí a 54 sesiones ordinarias del total de los periodos ordinarios.

En dichas sesiones, se abordaron temas como la Ley para prevenir la Tortura, Derechos de migrantes, adultos mayores e igualdad de género, medio ambiente, educación y fomento a la cultura indígena entre otras.

Desde Morena, se impulsó la iniciativa para simplificar el procedimiento para la Declaratoria de Alerta de Género, y se votó en contra de iniciativas que lastiman al pueblo como la de la Ley Federal del trabajo, la Ley Federal de Telecomunicaciones y radiodifusión, inversión extranjera o el gasolinazo.

Iniciativas

De septiembre 2016 a agosto 2017, presenté 6 iniciativas, todas ellas realizadas y encaminadas a que se cumpla lo que muchos de nosotros buscamos: Eliminar las injusticias, acabar con la impunidad, garantizar el acceso a la salud, erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas y mejorar la calidad de vida de las personas.

- **Proyecto de decreto** que expide la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares, y reforma los artículos 348, 350 Bis 3, 350 Bis 4 y 350 Bis 5, de la Ley General de Salud.
- **Proyecto de decreto** que reforma y adiciona los artículos 346 y 349 de la Ley General de Salud.
- Proyecto de decreto que **adiciona el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**
- Proyecto de decreto que **expide la Ley Federal que establece el Derecho a recibir un Apoyo Económico a las Madres Solas, Jefas de Familia, de Escasos Recursos y Residentes en México.**
- Proyecto de decreto que **expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas Cometidas por Particulares.**

Iniciativas Presentadas

Iniciativas Presentadas	Aprobadas	Retirada	Pendientes
6	0	1	5

Puntos de Acuerdo Presentados

Durante el segundo año de ejercicio el 60 por ciento de los Puntos de Acuerdo que presenté a diferentes estancias han sido aprobados.

Con estos Puntos de Acuerdo, exijo a las instituciones federales y estatales como es el caso de Gobernación, Semarnat, Secretaria de Economía (Profeco), que realicen su trabajo ya sea mediante informes, estudios, ordenamiento o coordinación. Por ejemplo, presenté el Punto de Acuerdo a la Secretaria de Medio Ambiente, Conagua y Profepa para que se inicie la remoción de los residuos tóxicos del agua de consumo humano en el municipio de Zimapan Hidalgo.

Puntos de Acuerdo Presentados	Aprobados	Desechados	Pendientes
10	6	3	1

Intervenciones Presentadas en Tribuna

- Código de comercio
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Código Fiscal de la Federación y Ley Federal Del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos
- Ley Agraria
- Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- Presupuestos Públicos Para Impulsar la Comercialización e Implementación de Proyectos Productivos e Hidráulicos Agropecuarios

Número	Año	Tipo	Tema
1	2	Ordinario	Código de Comercio
2	2	Ordinario	Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor

			Agregado, Código Fiscal de la Federación y Ley Federal Del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos
3	2	Ordinario	Ley Agraria
4	2	Ordinario	Cámaras Empresariales y sus Confederaciones
5	2	Ordinario	Desarrollo Rural Sustentable
6	2	Ordinario	Presupuestos Públicos Para Impulsar la Comercialización e Implementación de Proyectos Productivos e Hidráulicos Agropecuarios

Dictámenes

Las votaciones en el Pleno han sido a favor por los dictámenes que velan por el bien de todos los mexicanos como es el caso de la Ley contra la delincuencia organizada, Ley Federal del Trabajo y de la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y Ley de los Derechos de las Personas Adultas

Por su parte, hemos votado en contra de reformas que perjudican al pueblo mexicano como es la Ley de ingresos sobre hidrocarburos (gasolinazo), el presupuesto de egresos 2017 en el que claramente fue diseñado para beneficio de unos cuantos castigando a sectores como el campo o la salud.

Votaciones	
A favor	En contra
97	32

Capítulo II

Trabajo en Comisiones

Las Comisiones en términos de lo señalado en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, una de las principales funciones de las comisiones constituye la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones.

➤ **Comisión de Reforma Agraria**

Como presidente de esta Comisión. Los trabajos realizados hasta el momento, han sido dirigidos en todo momento para garantizar que el marco jurídico agrario se ajuste a las necesidades del desarrollo rural integral de nuestro país.

Para lo anterior, se han llevado a cabo diversas actividades como las que a continuación se enuncian:

Dictámenes

<i>Asuntos Turnados para dictamen</i>	
Puntos de acuerdo	13
Iniciativas	25
Minutas	5

Foros y Seminarios

En octubre de 2016 realice el foro “La situación del campo y presupuesto 2017 Propuestas y Alternativas” la participación de la academia, las instituciones y los campesinos son primordiales para tomar decisiones sobre los recursos que requiere el sector para garantizar su desarrollo.



La situación del campo y presupuesto 2017 Propuestas y Alternativas”



“Seminario Nacional Permanente la Participación del Estado en el Desarrollo Agrario”

Con este seminario, buscamos escuchar las diversas propuestas que tanto expertos como campesinos tienen para mejorar las condiciones en el campo mexicano y fomentar el uso óptimo de la tierra.



Cámara de Diputados abril



Senado de la Republica, abril 2017

La Comisión de Reforma Agraria, presidida por un servidor, organizó el primer “Seminario Nacional Permanente: La Participación del Estado en el Desarrollo Agrario”, que contó con la colaboración activa del Senado de la República, la Procuraduría Agraria y además dos de las

más prestigiadas universidades que tiene México con respecto al campo, la Universidad Autónoma Chapingo y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Los temas abordados durante el evento, brindan una base para continuar con el trabajo de campo y el legislativo, lo que permitirá ofrecer mayores oportunidades a los trabajadores del sector agropecuario, como es el comercio de productos agropecuarios y forestales; Políticas para sistema productos como arroz, maíz, frijol, trigo, oleaginosas, café o caña de azúcar; Desarrollo sustentable de zonas áridas; importancia de la producción pecuaria y forestal, impulso de la producción y comercialización de fertilizantes en el país, Seguridad, Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, Impactos y Desafíos de la Reforma Energética y los Proyectos de Minería en el Sector Agrario, Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, Investigación, Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología, Transporte, Acuicultura, Medio Ambiente, Agricultura Protegida y prioridades de producción en la región sur-sureste y el Bajío.



“Revisión y Actualización del Tratado de Libre Comercio para América del Norte: Capítulo El Campo Mexicano” ¿Quién va a desarmar la Pistola?

En el marco de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio para América del Norte, que van a tener efecto en los próximos meses entre México Estados Unidos y Canadá, la Comisión

de Reforma Agraria la cual presido, realizó el foro: *“Revisión y Actualización del Tratado de Libre Comercio para América del Norte: Capítulo El Campo Mexicano” ¿Quién va a desarmar la Pistola?*

El objetivo principal del foro promover a que se respeten las leyes naturales del Comercio Internacional y con ello, proteger la libertad, la propiedad y la personalidad de las empresas que compiten.

La renegociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) no debe convertirse en un instrumento de expoliación de recursos naturales, de recursos humanos y de recursos económicos entre las tres naciones firmantes.

Se contó con la participación de los distinguidos ponentes como el Dr. José Sergio Barrales Domínguez, rector de la Universidad Autónoma Chapingo, el Dr. Jesús Valenzuela García, rector de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, el Dr. Luis de la Calle Pardo, Director General de la Calle Madrazo Mancera S.C. y el Dr. José Luis de la Cruz Gallegos, Director General Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico A.C.





Comparecencia con Rosario Robles Berlanga, titular de SEDATU. Noviembre 2016



Reunión de trabajo con el Procurador Agrario Ing. Cruz López Aguilar, Octubre 2016

➤ Comisión de Economía



En la Comisión de Economía, formo parte de la mesa directiva como Secretario, donde se han discutido diversas Iniciativas, Minutas y Puntos de Acuerdo.

Se discutió y analizó Reformas entre las que destacan: la *Ley de Inversión Extranjera*, a la *Ley de Comercio de Sociedades Mercantiles* y reformas al *Código de Comercio*.



Hemos compartido espacio con expertos en diversos temas, como es el caso del Dr. Albert Zapanta el tema de Tratado del Libre Comercio TLCAN y la relación a futuro con Estados Unidos.

➤ **Comisión de Desarrollo Rural**



Dentro de la agenda legislativa uno de los temas fundamentales para la Comisión de Desarrollo Rural es promover el trabajo coordinado con dependencias, entidades y sociedad rural y organizaciones campesinas para abordar temas de interés en materia rural en particular, el desarrollo sustentable y soberanía alimentaria.

➤ **Grupo de Amistad México- República de Chipre**

En febrero de 2017 se instaló el grupo de amistad México- Chipre. Una de las tareas fundamentales de las relaciones diplomáticas entre ambos países es explorar la posibilidad de firmar convenios en materia de ciencia y tecnología y crear postgrados en áreas de interés.



➤ **Grupos de Amistad México-Tailandia**

Uno de los principales objetivos, que este grupo de amistad está trabajando desde 2013 es renovar los lazos de amistad y vínculos diplomáticos al considerarse el sexto socio comercial en Asia Pacífico, mientras que México es el segundo socio comercial de Tailandia en Latinoamérica.

A pesar de la lejanía entre ambos países se comparte posturas en relación a temas de cambio climático y promoción y respeto a los derechos humanos y frente a ello es indispensable fortalecer los nexos y compartir experiencias.

➤ **Comisión Especial para Impulsar la Industrialización y la Tecnificación de la Agricultura**



En octubre de 2016, se instaló la Comisión Especial para Impulsar la Industrialización y la Tecnificación de la Agricultura, la cual tiene como principal objetivo, impulsar que pequeños y medianos productores mejoren sus sistemas de producción y avancen en la cadena de valor, aumentando con ello la productividad y calidad de vida en armonía con el medio ambiente.



Eventos y Reuniones

En el mes de octubre participe en el Foro “*La Tortura, Práctica Recurrente en México*” en el que se tocaron temas tales como los instrumentos internacionales por violaciones a Derechos Humanos en materia de tortura.

Reunión con productores agropecuarios en el que solicitan mayor apoyo al campo y una verdadera reforma que transforme nuestra agricultura.



➤ Frente Parlamentario Contra el Hambre

El Frente es una iniciativa que promueve la FAO en América Latina, con el compromiso de realizar las acciones necesarias que promuevan el acceso a alimentos sanos y suficientes producidos en el ámbito local y regional que mejore las condiciones de vida de las y los mexicanos.



El propósito de los Foros del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe es convocar a un debate parlamentario regional para definir las principales estrategias y líneas de acción de lucha contra el hambre, promoviendo un diálogo político que posicione el derecho a la alimentación en lo más alto de las agendas legislativas de los países.

Es por ello que, el 24 y 25 de agosto de 2016 participé en el “*Primer Encuentro de Frentes Parlamentarios contra el Hambre Mesoamericano*”, Realizado en Costa Rica y con la participación de Centroamérica, México, Colombia y República Dominicana, que dio como resultado, el compromiso de cada país para presentar un plan de trabajo nacional con prioridades en el mes de noviembre.

Posteriormente del 9 al 11 de noviembre, participé en el *VII Foro de los Frentes Parlamentarios Contra el Hambre de América Latina y el Caribe*, en el que se firmó la declaratoria para seguir trabajando en el desarrollo de marcos legales e implementación de políticas públicas e incremento de presupuesto que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, así como el fortalecimiento de la Agricultura Familiar, campesina, comunitaria, indígena y afrodescendiente para la erradicación de la pobreza rural.



➤ **Trabajo en Beneficio Directo a Favor de las y los Habitantes de la Circunscripción que Represento.**

Se cuenta con una oficina ciudadana de Morena en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, donde se brinda el servicio, apoyo y gestoría en salud, asesoría jurídica y atención social a personas de escasos recursos, a niños y adultos mayores, que requieren de la ayuda de una mejor calidad de vida.

Tanto en la Circunscripción que represento, como en todo el país una de mis prioridades en esta legislatura es fomentar y garantizar la soberanía alimentaria, principalmente de las personas más vulnerables. Por ello buscamos que cada día más personas tengan acceso a apoyos que fomente la agricultura familiar.

Entrega de huertos familiares, apoyo que otorga la Sagarpa, a la población del municipio que represento, Cuautitlán Izcalli.



Taller de Huertos Familiares

Una vez obtenido el apoyo, organizamos un taller de huertos familiares a fin de que las familias comiencen a cosechar su propio alimento.



"Regala un pescado a un hombre y le darás alimento para un día, enséñale a pescar y lo alimentarás para el resto de su vida" — Proverbio Chino

Problemática del agua en México

El agua se ha convertido en un tema primordial, por lo que los legisladores tenemos que darle prioridad y contribuir a que este recurso sea utilizado de manera adecuada y que todos y todas tengan acceso a este recurso.

El pasado 9 de junio acudí al municipio de Coyotepec al *Foro del agua*, organizado por habitantes de dicho municipio en donde se escucharon problemáticas y soluciones al tema del agua en ese territorio.



Reunión con los representantes de los Comités de Padres de Familia de Ixmiquilpan, Hidalgo



Me reuní con padres de familia de 125 escuelas de Ixmiquilpan, Hidalgo que demandan el apoyo estatal y de la Secretaría de Educación Pública para el mejoramiento de infraestructura escolar.

Por su parte, la Comunidad de Xithá Segundo carece de Agua Potable desde hace más de 50 años, debido a que el gobierno Estatal de Hidalgo y el Municipal de Zimapán se han negado a proporcionar este Derecho.

Por ello, desde el mes de abril acudí a visitas de campo para ver la situación que presenta la comunidad. Orgullosamente puedo decir que con el apoyo de mis compañeros diputados logramos apoyar a la comunidad para la perforación de un pozo y obtener el vital líquido.



“El Mezquite Primero”

En marzo de 2017 recorrí el “Mezquite Primero” situado en la zona boscosa de la Sierra Gorda de Zimapán, constatando que en algunas partes del arroyo de la barranca de San Francisco, el agua se torna de un color blanquecino a causa y según los pobladores de la comunidad, de los polvos grisáceos provenientes de una de las presas de jales de la minera Carrizal Mining S.A. de C.V.

Visibilizar este tipo de problemáticas es muy importante, por eso me comprometí con los ciudadanos a presentar un Punto de Acuerdo donde exhorto a funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente Federal para que realicen a la brevedad mesas de diálogo con los pobladores del Mezquite a efecto de encontrar soluciones inmediatas.

De igual forma, convoqué a los medios para reforzar y hacer visible entre la sociedad el problema de contaminación tan grande que se vive en dicha comunidad y sus consecuencias en la salud como en el medio ambiente.





Los alumnos de la escuela primaria Ignacio Zaragoza, me acompañaron durante una sesión en el pleno con el objetivo de que conocieran lo que hacemos en la Cámara de Diputados

La educación es una prioridad para las futuras generaciones que harán de México un país mejor, por eso invite a los alumnos de la escuela de telebachillerato a la Universidad Autónoma de Chapingo, para que conozcan otras opciones de profesiones en las que aporten al mejoramiento del campo mexicano.



Mensaje Final

Como diputado federal me he fijado metas y objetivos claros, el principal, estar en todo momento en contacto con la ciudadanía y juntos trabajar para impulsar reformas que nos lleven a una verdadera democratización y erradicar aquellas que conducen a la desigualdad y pobreza.

La soberanía y la seguridad alimentaria y el desarrollo en el sector agrario es una prioridad y un tema que defenderé hasta el último día de mi trabajo legislativo.



Reitero, Morena es el único partido que ha trabajado para enfrentar el principal problema de México: La corrupción, causa de la desigualdad social y económica.

Morena seguirá impulsando una agenda en la que se vea reflejado el bienestar de las familias, con una visión incluyente y que permita la calidad de vida de todos los mexicanos.

¡Sigamos construyendo juntos para lograr un cambio verdadero!